

# Protección Civil

La Dirección planteo en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo llevar durante la administración un Programa Municipal de Protección Civil el cual además está fundamentado en el Art. 19 Fracc. XXVIII y 38 de la Ley General de Protección Civil; en el Art, 35 Fracc. I, 39 Frac- IV, 47 Fracc. I, VII y VIII de la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres Para el Estado de Veracruz; así como lo establecido en el Art. 35 Fracc. XLVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como en el Art. 31 Fracc. I del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Cabe mencionar que las características que contiene en su territorio la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hacen propenso a sufrir de los 5 agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: Fenómenos geológicos; Fenómenos hidrometeorológicos; Fenómenos químico tecnológico; Fenómenos sanitario-ambientales y Socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de Inspecciones y Reinspecciones de Protección Civil realizados	123	Mensual	120	130	95%
Realizar ejercicios y simulacros para desarrollo de actitudes de prevención.	Total de simulacros realizados	1	Anual	2	5	100%
Impartir pláticas de concientización.	Total de Pláticas de concientización	3	Mensual	3	5	60%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	Total de Anuencias de Protección Civil Emitidas	128	Mensual	120	130	98%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo.	Total de Opiniones Técnicas de Riesgo Emitidas	3	Mensual	3	5	60%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil.	Total de Factibilidades de Protección Civil Emitidas	11	Mensual	10	10	100%
Realizar la capacitación de personal.	Total de personal capacitado	3	Anual	-	20	100%
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Total de Brigadas de Protección Civil Integradas	89	Mensual	95	95	94%
Servicios de atención a la ciudadanía.	Total de Servicios	623	Mensual	537	537	100%

## Protección Civil

Desde su inicio, la Dirección de Protección Civil ha establecido un Programa Municipal de Protección Civil que se encuentra respaldado por diversas leyes y regulaciones, incluyendo la Ley General de Protección Civil, la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, así como la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz. Es importante destacar que la ubicación geográfica de la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hace vulnerable a los cinco agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ambientales y socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de inspecciones y reinspecciones de Protección Civil realizados	136	Mensual	120	130	100%
Impartir pláticas de concientización.	Total de pláticas de concientización	8	Mensual	3	5	100%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	Total de anuencias de Protección Civil emitidas	113	Mensual	120	130	87%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo.	Total de opiniones técnicas de riesgo emitidas	4	Mensual	3	5	80%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil.	Total de factibilidades de Protección Civil emitidas	11	Mensual	10	10	100%
Realizar la capacitación de personal.	Total de personal capacitado	1	Anual	-	20	*-
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Total de brigadas de Protección Civil integradas	65	Mensual	95	95	68%
Servicios de atención a la ciudadanía.	Total de servicios	620	Mensual	537	537	100%

\* - La actividad no se considera para la evaluación mensual.

## Protección Civil

Desde su inicio, la Dirección de Protección Civil ha establecido un Programa Municipal de Protección Civil que se encuentra respaldado por diversas leyes y regulaciones, incluyendo la Ley General de Protección Civil, la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, así como la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz. Es importante destacar que la ubicación geográfica de la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hace vulnerable a los cinco agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ambientales y socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Marzo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de inspecciones y reinspecciones de Protección Civil realizados	152	Mensual	120	130	100%
Realizar ejercicios y simulacros para desarrollo de actitudes de prevención.	Total de simulacros realizados	2	Anual	2	5	*_
Impartir pláticas de concientización.	Total de pláticas de concientización	9	Mensual	3	5	100%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	Total de anuencias de Protección Civil emitidas	142	Mensual	120	130	100%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo.	Total de opiniones técnicas de riesgo emitidas	23	Mensual	3	5	100%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil.	Total de factibilidades de Protección Civil emitidas	18	Mensual	10	10	100%
Realizar la capacitación de personal.	Total de personal capacitado	1	Anual	-	20	*_
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Total de brigadas de Protección Civil integradas	103	Mensual	95	95	100%
Servicios de atención a la ciudadanía.	Total de servicios	619	Mensual	537	537	100%

\* \_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.